

INFORME DEL COMISARIO

=====

Guayaquil, Enero 28, 2000.

A la Junta General Ordinaria de Accionistas
de : INMOBILIARIA MODESTO S.A.
Ciudad.

Estimados Srs.;

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo que dispone la Ley de Compañías, es mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio 1.999.

En el aspecto legal, he revisado los Libros Sociales, sus Expedientes y demás documentos legales que en su oportunidad me fueron proporcionados por el Administrador de la Empresa, los mismos que se encuentran correctamente llevados, no teniendo por lo tanto que realizar ninguna observación.

En el aspecto contable, me fueron proporcionados los Registros Contables de la Empresa, sus Anexos, Auxiliares y complementariamente a esta información sus Estados Financieros, los mismos que se encuentran bien manejados y en conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin mas que informarles al respecto, me suscribo.

Atentamente.



Ing. Rosario Peña Pazmiño

Comisario.



27 ABR 2000